

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA  
OFICINA CONTROL INTERNO  
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO**

Reporte de Auditoría: 19 de mayo a 13 de julio del 2023																			
NUMERO DE OBSERVACION	NUMERO DE RECLAS	PROCESO / SUPROCESO / PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION OBSERVACION	DESCRIPCION RECOMENDACION	AREA RESPONSABLE	DETERMINACION DE LA CAUSA	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	DESPORTEO DEL AVANCE AREA AUDITADA	EVENIDOS - AREA AUDITADA	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO AREA AUDITADA	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO O&I	ESTADO O&I	OBSERVACION - O&I	AREA AUDITADA	VIGENCIA	
1	1	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 por acuerdo en espacios que determinan el establecimiento y socialización a los gerentes de las competencias, actividades e indicadores definidos para el proceso de concertación y socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	• Garantizar que los acuerdos de gestión estén alineados con el Plan de Acción Institucional, el Plan de Desarrollo, y demás instrumentos de planeación. • Promover espacio de articulación entre la Oficina Asesora de Planeación y las áreas responsables de la gestión de los gerentes públicos. • Realizar talleres o pláticas de formación sobre: - La importancia de la mejora continua y la ejecución de cierres. - Se recomienda asegurar que para cada nueva exigencia, se revisen y ajusten los compromisos, actividades e indicadores con base en: - Cambios normativos o institucionales. - Cambios en la estrategia. - Disponibilidad de recursos. - Estar el uso automático de indicadores genéticos que no reflejen el impacto real de la gestión.	Oficina Asesora de Planeación	No se generan ni conservan registros que soportaren la socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	Entrega de Informes: La GTH pondrá conciencia con las rutas definidas en los instrumentos de planeación y socialización de los compromisos e indicadores para el mejoramiento de los resultados de las actividades, generando la articulación con el Decreto 632 de 2018, previo al plazo de abril.	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2026	31/12/2026							Grupo de Talento Humano	2026	
1	2	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 por acuerdo en espacios que determinan el establecimiento y socialización a los gerentes de las competencias, actividades e indicadores definidos para el proceso de concertación y socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	• Garantizar que los acuerdos de gestión estén alineados con el Plan de Acción Institucional, el Plan de Desarrollo, y demás instrumentos de planeación. • Promover espacio de articulación entre la Oficina Asesora de Planeación y las áreas responsables de la gestión de los gerentes públicos. • Realizar talleres o pláticas de formación sobre: - La importancia de la mejora continua y la ejecución de cierres. - Se recomienda asegurar que para cada nueva exigencia, se revisen y ajusten los compromisos, actividades e indicadores con base en: - Cambios normativos o institucionales. - Cambios en la estrategia. - Disponibilidad de recursos. - Estar el uso automático de indicadores genéticos que no reflejen el impacto real de la gestión.	Oficina Asesora de Planeación	No se generan ni conservan registros que soportaren la socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	Entrega: Tercero: Continuar: La GTH necesita el espacio liberado disponible para Gerentes Públicos y Superiores jerárquicos para la formulación y ajuste de compromisos e indicadores alineados con las exigencias.	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2026	31/12/2026							Grupo de Talento Humano	2026	
1	3	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 por acuerdo en espacios que determinan el establecimiento y socialización a los gerentes de las competencias, actividades e indicadores definidos para el proceso de concertación y socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	• Garantizar que los acuerdos de gestión estén alineados con el Plan de Acción Institucional, el Plan de Desarrollo, y demás instrumentos de planeación. • Promover espacio de articulación entre la Oficina Asesora de Planeación y las áreas responsables de la gestión de los gerentes públicos. • Realizar talleres o pláticas de formación sobre: - La importancia de la mejora continua y la ejecución de cierres. - Se recomienda asegurar que para cada nueva exigencia, se revisen y ajusten los compromisos, actividades e indicadores con base en: - Cambios normativos o institucionales. - Cambios en la estrategia. - Disponibilidad de recursos. - Estar el uso automático de indicadores genéticos que no reflejen el impacto real de la gestión.	Oficina Asesora de Planeación	No se generan ni conservan registros que soportaren la socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	Entrega de Certificación Virtual (Sistema de Cumplimiento): Se presenta como acción implementada el Cierre de Informes: Se realizó la certificación de cumplimiento del acuerdo de acuerdo a la estrategia. Se adjuntará el certificado del curso como evidencia.	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2026	31/12/2026							Grupo de Talento Humano	2026	
1	4	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 por acuerdo en espacios que determinan el establecimiento y socialización a los gerentes de las competencias, actividades e indicadores definidos para el proceso de concertación y socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	• Garantizar que los acuerdos de gestión estén alineados con el Plan de Acción Institucional, el Plan de Desarrollo, y demás instrumentos de planeación. • Promover espacio de articulación entre la Oficina Asesora de Planeación y las áreas responsables de la gestión de los gerentes públicos. • Realizar talleres o pláticas de formación sobre: - La importancia de la mejora continua y la ejecución de cierres. - Se recomienda asegurar que para cada nueva exigencia, se revisen y ajusten los compromisos, actividades e indicadores con base en: - Cambios normativos o institucionales. - Cambios en la estrategia. - Disponibilidad de recursos. - Estar el uso automático de indicadores genéticos que no reflejen el impacto real de la gestión.	Oficina Asesora de Planeación	No se generan ni conservan registros que soportaren la socialización de los lineamientos compromisos e indicadores definidos para el proceso de concertación.	Asignar la estrategia Gestión y el Gerente Público y su Superior jerárquico al acuerdo de acuerdo a la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntará el acuerdo de acuerdo a la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntará el acuerdo de acuerdo a la estrategia en la Forma 4-075 remitido a O&I.	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2026	31/12/2026							Grupo de Talento Humano	2026	
2	1	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 actividad No. 5 en la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntaran formalizados enviando al Grupo de Talento Humano C, la actividad 4-075 y la estrategia 4-075 remitido a O&I.	• Concretar y formalizar acuerdos de gestión con el fin de establecer metas claras, definidas y resultados y establecer la responsabilidad de las personas encargadas de su ejecución y formalizar la estrategia en espacios que permitan la ejecución y formalización de acuerdo a la estrategia.	Gerente público, Oficina Asesora de Planeación y Superiores jerárquicos	El proceso se cuenta con mecanismos efectivos para verificar que las actividades de ejecución y formalización se cumplen de acuerdo con lo previsto en ambas versiones del procedimiento.	Formalizar el Acuerdo de gestión a más tardar el último día hábil de abril o cumplidos los 4 meses desde el inicio de la ejecución de acuerdo a la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntará el acuerdo de acuerdo a la estrategia en la Forma 4-075 remitido a O&I.	Gerente público, Oficina Asesora de Planeación y Superiores jerárquicos	1/01/2026	31/12/2026								Grupo de Talento Humano	2025
2	2	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 actividad No. 4 en la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntaran formalizados enviando al Grupo de Talento Humano C, la actividad 4-075 y la estrategia 4-075 remitido a O&I.	• Concretar y formalizar acuerdos de gestión con el fin de establecer metas claras, definidas y resultados y establecer la responsabilidad de las personas encargadas de su ejecución y formalizar la estrategia en espacios que permitan la ejecución y formalización de acuerdo a la estrategia.	Gerente público, Oficina Asesora de Planeación y Superiores jerárquicos	El proceso no cuenta con mecanismos efectivos para verificar que las actividades de ejecución y formalización se cumplen de acuerdo con lo previsto en ambas versiones del procedimiento.	Entregar: A-C010, O&I, a la estrategia 4-075 de la estrategia 4-075 a través de un medio establecido para el cumplimiento del procedimiento.	Gerente público, Oficina Asesora de Planeación y Superiores jerárquicos	1/01/2026	31/12/2026								Grupo de Talento Humano	2026
3	1	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Perdida de la responsabilidad en la periodicidad establecida para cada uno de los pasos de la evaluación de la ejecución, formulación, seguimiento y evaluación de los compromisos de los Gerentes Públicos, establecida por la estrategia 4-075 y la estrategia 4-075 remitido a O&I.	• Verificar el cumplimiento oportuno de las etapas del procedimiento, ya que, en fechas precisas, no se puede determinar cuáles fue del proceso y la realización, dentro de las plazos establecidos, efectivizar la estrategia en espacios que permitan la ejecución y formalización de acuerdo a la estrategia.	Gerente público, Oficina Asesora de Planeación y Superiores jerárquicos, Oficina de Planeación y Gestión de Talento Humano	Asistencia de un mecanismo institucional que registre, conserva y documente de manera sistemática las fechas asociadas a cada fase del proceso de concertación, formulación, seguimiento y evaluación de los compromisos de los Gerentes Públicos.	Requerir la transparencia (O&I) obligatoria. El Gerente Público y su Superior jerárquico deben garantizar el cumplimiento de la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntará el acuerdo de acuerdo a la estrategia en la Forma 4-075 remitido a O&I.	Gerente público, Superiores jerárquicos, Oficina Asesora de Planeación y Gestión de Talento Humano	1/01/2026	31/12/2026								Grupo de Talento Humano	2026
3	2	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Perdida de la responsabilidad en la periodicidad establecida para cada uno de los pasos de la evaluación de la ejecución, formulación, seguimiento y evaluación de los compromisos de los Gerentes Públicos, establecida por la estrategia 4-075 y la estrategia 4-075 remitido a O&I.	• Verificar el cumplimiento oportuno de las etapas del procedimiento, ya que, en fechas precisas, no se puede determinar cuáles fue del proceso y la realización, dentro de las plazos establecidos, efectivizar la estrategia en espacios que permitan la ejecución y formalización de acuerdo a la estrategia.	Gerente público, Oficina Asesora de Planeación y Superiores jerárquicos, Oficina de Planeación y Gestión de Talento Humano	Asistencia de un mecanismo institucional que registre, conserva y documente de manera sistemática las fechas asociadas a cada fase del proceso de concertación, formulación, seguimiento y evaluación de los compromisos de los Gerentes Públicos.	Cumplir y mantener accesible el expediente completo (copia física y digital con todas las fechas establecidas) para la ejecución, formulación, seguimiento y evaluación de la periodicidad establecida en el área, asegurando el cumplimiento de la periodicidad establecida.	Gerente público, Superiores jerárquicos, Oficina Asesora de Planeación y Gestión de Talento Humano	1/01/2026	31/12/2026								Grupo de Talento Humano	2026
4	1	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 en la actividad 6 y la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntaran formalizados enviando al Grupo de Talento Humano C, la actividad 4-075 y la estrategia 4-075 remitido a O&I.	• Revisar los tiempos establecidos por la Ley con el fin de cumplir con oportunidad para implementar las mejoras requeridas y tener de tiempo de manejo eficaz.	Gerente público, Oficina de Planeación y Gestión de Talento Humano	No existe un mecanismo de control que verifique que la remisión de las evaluaciones y informes que asegure que se efectúa en los tiempos y condiciones exigidas.	Entregar: 2 círculos informantes durante el proceso de evaluación enfatizando en el cumplimiento de fechas establecidas en el procedimiento.	Gerente General, Gestión de Talento Humano	1/01/2026	15/12/2026								Grupo de Talento Humano	2026
4	2	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Incumplimiento del procedimiento GTH/GTH-P-007 en la actividad 6 y la estrategia 4-075, la que hace que el acuerdo sea validado en el sistema de acuerdo de la GTH y se adjuntaran formalizados enviando al Grupo de Talento Humano C, la actividad 4-075 y la estrategia 4-075 remitido a O&I.	• Revisar los tiempos establecidos por la Ley con el fin de cumplir con oportunidad para implementar las mejoras requeridas y tener de tiempo de manejo eficaz.	Gerente público, Oficina de Planeación y Gestión de Talento Humano	No existe un mecanismo de control que verifique que la remisión de las evaluaciones y informes que asegure que se efectúa en los tiempos y condiciones exigidas.	Entregar: 2 círculos informantes durante el proceso de evaluación enfatizando en el cumplimiento de fechas establecidas en el procedimiento.	Gerente General	1/01/2026	15/12/2026								Grupo de Talento Humano	2026
5	1	Gestión Integral de Talento Humano / Gestión de Talento Humano / GTH/GTH-P-007- Acuerdos de Gestión	Observación 5. Incumplimiento de los criterios para la evaluación final de acuerdo a lo establecido en la estrategia de los Gerentes públicos por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión de Talento Humano.	• Cumplir con el lineamiento en el procedimiento e incluir los resultados obtenidos en la planeación y ejecución de la estrategia en el acuerdo de acuerdo a lo establecido en la estrategia de los Gerentes públicos.	Superior jerárquico, Oficina de Planeación y Gestión de Talento Humano	Falta de aplicación uniforme de los criterios definidos en el procedimiento.	Aplicar de nuevo el criterio de Criterios (Superior jerárquico). El Superior jerárquico debe asegurar que la Oficina de Planeación y Gestión de Talento Humano cumpla con el criterio establecido en la estrategia de los Gerentes públicos.	Gerente público, Superiores jerárquicos y Gestión de Talento Humano	1/01/2026	15/12/2026								Grupo de Talento Humano	2026
Total																			

FORMA-410 VERSIÓN 5